



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 21 JUN 1995

Expte. Nº 22.025/95

VISTO:

La resolución Nº 45-IEM-95, del Instituto de Educación Media de Tartagal, dictada ad-referéndum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la citada resolución se designa en forma suplente al Sr. Carlos Guevara Chacón, como Profesor T.P.4 con 12 U.H., de la asignatura Matemática de 4º año del citado Instituto, a partir del 4 de Abril de 1.995 y hasta la finalización de la licencia de su titular, Prof. Graciela Lilian Andreani;

POR ELLO y atento a que corresponde homologar el citado acto administrativo,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 45-IEM-95, del Instituto de Educación Media de Tartagal, de fecha 4 de Abril de 1995.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Dirección de Personal para su toma de razón y demás efectos.

U.N.Sa.


 JUAN H. HERRERA
 SECRETARIO GENERAL


 G.P.N. NARCISO RAMON GALLO
 RECTOR


 Prof. ELENA TERESA JOSE
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - N° 202 - 95